

Dormimos en nuestro carro anoche

No cené anoche

ESTOY SIN HOGAR



No tenemos dinero para comprar materiales escolares

Falté días en la escuela porque no tenía como llegar

# DERECHOS EN LA ESCUELA

## Que tal vez no sabe usted que tiene

### Si usted vive en cualquiera de las siguientes situaciones:

- En un albergue o en la calle
- En un motel o un parque para acampar
- En un carro parque, edificio abandonado, bus o una estación de trenes
- Compartiendo la vivienda de otras personas debido a la pérdida de su casa, desalojo o una dificultad económica
- Condiciones inadecuadas de vivienda (sobrepoblación de casa, falta de plomería, calefacción o electricidad)

### Usted puede calificar para servicios, incluyendo:

- Transporte a la escuela
- Desayuno o almuerzo en la escuela sin cobro
- Ayuda y tutoría académica
- Ayuda en obtener archivos escolares, incluyendo certificación de nacimiento y datos de inmunizaciones
- Referencias para servicios de vivienda, atención médica y alimentos
- Referencias para otros servicios

### Usted también tiene el derecho a:

- Inscribirse en y asistir a la escuela, sin importar donde vive o por cuanto tiempo ha vivido allí
- Seguir asistiendo a la misma escuela después de una pérdida de vivienda o traslado a una nueva escuela
- Recibir ayuda de transporte si es factible
- Recibir programas escolares de alimentos
- Recibir servicios de "Title I"

Llame al contacto local para averiguar cuales servicios y apoyos pueden estar disponibles.

**Contactos del área local:**

**Coordinador(a) Estatal**  
(517) 241-1162

**Centro Nacional para Educación sin hogar**  
(800) 308-2145